

CONCLUSIONES FINALES

Luego del sistemático análisis y evaluación de las consecuencias ambientales y sociales del proyecto, se concluyó que su ejecución no tendrá impactos negativos significativos si se aplican las medidas de mitigación adecuadas.

Desde las primeras etapas de preparación del EEIA fue determinado que las tareas de construcción tendrían un impacto significativo sobre la vida cotidiana de los pobladores locales y especialmente superficiarios.

El éxito del plan de mitigación propuesto depende en gran medida en la capacidad de PETROBRAS para concertar y coordinar con la población afectada, en particular, con las organizaciones de los pueblos originarios, las instituciones gremiales y las autoridades municipales, las medidas programadas. Reuniones informativas acerca del proyecto no son suficientes, es indispensable hacer partícipe a la población en la toma de decisiones y seguimiento de tales actividades.

Con respecto a la flora y la fauna, debido a que el trazo del DV será adyacente en buena parte al DV existente, la contribución del proyecto a la fragmentación de los ecosistemas será no significativa. Por otra parte, el DV atravesará tipos de vegetación de amplia representación regional.

El único bosque primario a atravesar, de valor de conservación, está ubicado desde la rivera sur del Río Grande hasta el arenal de Guanacos. Aunque su futuro estado de conservación es independiente de las obras y tareas asociadas al gasoducto. Dependerá de cambios a las actuales restricciones de uso del suelo.

Con el propósito de evitar impactos significativos sobre la flora, y especialmente la fauna, es importante restringir, desde un principio, el libre acceso de personas al DV cuando este se separa del Yabog. El actual uso público del DV del Yabog debe ser evitado.

Uno de los impactos negativos significativos que no logrará ser mitigado por las medidas propuestas es el paisaje. En particular, en los lugares en que la traza se aparta del actual DV. A pesar de que se permitiera la parcial revegetación DV continuaría una fuerte disrupción en el paisaje.

Para aquellas personas que el DV afectara sus viviendas, por razones emocionales la construcción de una nueva posiblemente no compensará la pérdida de la anterior. En estos casos particulares, también estimamos que el impacto negativo residual seguirá siendo significativo.

El conocimiento de la flora y la fauna, especialmente esta última, no es suficiente para realizar una evaluación satisfactoria. Por esta razón recomendamos que el Plan de Aplicación y Seguimiento Ambiental haga énfasis en estos dos aspectos.

En varios casos, como la calidad del aire, los niveles de ruido y el riesgo de erosión hídrica, aunque de la evaluación resultó que los impactos serían no significativos, se recomendaron buenas prácticas de manejo con el propósito de mejorar la gestión ambiental de la empresa.